

OFERTA para la contratación de personal de investigación para el proyecto:

RADAR

Project title: Renewable and safe Aromatic compoundS As Replacements for substances of concern

Grant Agreement: 101178148 — RADAR

Contrato financiado con cargo al proyecto europeo RADAR, Programa Marco Horizonte Europa

Convocatoria de una plaza para la contratación de personal investigador en el proyecto RADAR

Autorizada la contratación, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula según el procedimiento de contratación de Universidad San Jorge para contratos de trabajo para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica.

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, **se acompañan a la presente en anexo I y IV.**

El **plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en la web de Universidad San Jorge.

Plazo de presentación de solicitudes: **del 08/09/2026 hasta el 21/09/2026**

Las solicitudes se presentarán en el **correo electrónico: rrhh@usj.es o entrega en el Dpto. de RRHH con la referencia: RADAR personal de investigación**

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de incorporarse inmediatamente tras recibir la comunicación de la Comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Villanueva de Gállego, a 7 de septiembre de 2026

logo

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección

III.- Solicitud

IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar

Anexo I
Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1 Categoría: Personal de investigación Retribución bruta anual: 20.000 €.
Requisitos específicos de admisión: • Titulación universitaria en Biología, Bioquímica, Biomedicina, Farmacia, Veterinaria, Biotecnología o áreas afines. • El candidato deberá poseer además conocimientos en Bioinformática. • Cumplir los requisitos académicos necesarios para el acceso o la admisión a un programa de doctorado. • Conocimiento de español e inglés suficiente (al menos B2) para el desarrollo de las tareas del proyecto en un entorno internacional.
Características de la plaza: Perfil: • Interés en desarrollar una tesis doctoral vinculada al proyecto RADAR, en el ámbito de la evaluación de la toxicidad y ecotoxicidad de nuevos compuestos químicos seguros y sostenibles. • Conocimientos en técnicas de laboratorio relacionadas con ensayos de ecotoxicidad en algas, crustáceos y bacterias. • Capacidad para realizar ensayos de exposición, determinación de LC50/EC50 y tratamiento matemático de datos experimentales. • Conocimientos en extracción de ADN, electroforesis en gel de agarosa, preparación de muestras y extracción de ARN para secuenciación. • Conocimientos de Bioinformática suficientes para realizar la interpretación de los resultados de secuenciación de RNA así como la extrapolación de los resultados. • Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar, comunicación científica y elaboración de informes técnicos y publicaciones. • Disponibilidad para participar en actividades del proyecto, reuniones científicas y, en su caso, desplazamientos vinculados al desarrollo de RADAR. Funciones que desempeñar: • Evaluación de la ecotoxicidad de nuevos compuestos generados en el proyecto frente a algas, crustáceos y bacterias. • Realización de ensayos de fragmentación de ADN. • Extracción de ARN. • Interpretación de resultados y extrapolación. • Aplicación de metodologías normalizadas de ensayo, análisis de resultados y elaboración de informes científicos y técnicos. • Apoyo a las tareas científicas, entregables, publicaciones y actividades de comunicación del proyecto RADAR. • Colaboración con el equipo investigador y con los socios del consorcio internacional en las actividades vinculadas al desarrollo del proyecto. • Colaboración en actividades propias del grupo de investigación Greenlife.
Centro de trabajo: Universidad San Jorge. Villanueva de Gállego, Zaragoza
Dedicación: Jornada completa
Previsión duración del contrato: Contrato temporal vinculado a la ejecución del proyecto RADAR, con la duración que se determine en función de las necesidades del proyecto y de la disponibilidad presupuestaria.

logo

La duración inicial prevista es de 3 meses.

Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Miembros titulares:

Presidenta: Cristina B. García

Secretaria: M. Pilar Ribate

Vocal: Beatriz Giner

Vocal: Estrella Torrico

Miembro suplente:

Laura Lomba

Sistema de Selección: Oferta pública

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el CV y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes. La Comisión podrá requerir la verificación documental de los méritos alegados por la persona candidata seleccionada.

Baremo:**Apartado 1: Méritos curriculares y adecuación al perfil de la plaza hasta 100 puntos**

1.1 Expediente académico y adecuación de la titulación al perfil de la plaza: hasta 50 puntos.

1.2 Experiencia previa en técnicas de laboratorio, ecotoxicidad, biología, farmacia, bioquímica participación en grupos científicos, proyectos europeos o elaboración de informes y publicaciones: hasta 50 puntos.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

La plaza quedará desierta si no hay candidatos que superen la puntuación mínima

Anexo III

Solicitud para participar en la oferta de contratación de personal de investigación con cargo a proyectos

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre			
DNI/Pasaporte		Nacionalidad	
Fecha Nacimiento		Lugar de Nacimiento	
Dirección electrónica			
Domicilio			
Localidad / Provincia		CP	
Teléfono de contacto			
☐ Diplomado ☐ Graduado ☐ Licenciado ☐ Doctor			
En.....			

BLOQUE I. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA PARA SER ADMITIDO AL PROCESO DE SELECCIÓN (señale con una cruz):

- A) Fotocopia del Título Universitario, credencial de homologación o solicitud homologación.
- B) Currículum CVN.

BLOQUE II. OTRA DOCUMENTACIÓN (Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalente):

- c) Fotocopias simples de los justificantes de los méritos alegados.

EL ABAJO FIRMANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

- 1º) El abajo firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos que constan en esta solicitud, de los que figuran en el currículum y de los de la documentación que se adjunta, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.
- 2º) Reúne los requisitos de la convocatoria y el resto de requisitos generales para poder participar en el proceso selectivo.
- 3º) Se compromete a desempeñar la plaza en el régimen de dedicación que figura en la convocatoria de contratación.

.....a.de..... de
(firma)

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del personal, la gestión de la docencia e investigación, la gestión de la participación del personal en los servicios y actos universitarios, así como la gestión de la participación de los candidatos en los procesos de selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Rector de Universidad San Jorge, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

ANEXO IV

Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud

Para ser admitido al proceso de selección, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales que indica la convocatoria.

2.2. Requisitos específicos:

a) Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en la convocatoria.

b) Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para el desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

2.3. Documentación a presentar para ser admitido al proceso de selección:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido:

a) Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.

b) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

Bloque II. Otra documentación.

c) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.

d) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.